



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Acuerdos S.444.1

ACUERDOS DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD IZTAPALAPA, CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 444, CELEBRADA EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2018.

ACUERDO 444.1

Se aprobó el **Orden del Día**.

Nota 444.IPC

Informe de los avances del plan de contingencia derivado de la inhabilitación del edificio S como consecuencia del sismo del 19 de septiembre de 2017 y presentación del plan de reconstrucción de la Unidad Iztapalapa, presentado en la Sesión 441 del Consejo Académico.

ACUERDO 444.2

Se integró la **Comisión encargada de revisar y actualizar el Instructivo del funcionamiento interno y operativo para regular el uso de los servicios e instalaciones de los Laboratorios de Docencia de la Unidad Iztapalapa, así como elaborar una propuesta de Instructivo del funcionamiento interno y operativo para regular el uso de los Laboratorios de Investigación**. Constituida por tres jefes de departamento, tres representantes propietarios del personal académico, tres representantes propietarios de los alumnos de cada división académica y un representante de los trabajadores administrativos.

La fecha de entrega del dictamen quedó estipulada para el 31 de enero de 2019.

MIEMBROS:

Dr. Román Linares Romero, Jefe del Departamento de Física de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.

2. Dra. Ma. Del Rocío Torres Alvarado, Jefa del Departamento de Hidrobiología de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.

3. Dr. Roberto Gutiérrez Rodríguez, Jefe del Departamento de Economía de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa.

CONSEJO ACADÉMICO

Av. San Rafael Atlixco 186 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa CP 09340 México, DF Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Acuerdos S.444.2

4. Dr. Alberto Rojas Hernández, representante propietario del personal académico del Departamento de Química de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.
5. Dra. Lilia Areli Prado Barragán, representante propietario del personal académico del Departamento de Biología de la Reproducción de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.
6. Mtro. Armando Padilla Sánchez, representante propietario del personal académico del Departamento de Economía de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa.
7. Alumna María Guadalupe Pérez Vega, representante propietaria de los alumnos del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.
8. Alumno Oscar Velasco Garduño, representante propietario de los alumnos del Departamento de Biotecnología de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.
9. Alumno Carlos Alberto Valenzuela Garza, representante propietario de los alumnos del Departamento de Economía de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa.
10. Sr. Marco Antonio Mondragón Rosales, representante propietario de los trabajadores administrativos, Unidad Iztapalapa.

ASESORES:

1. Ing. Donaciano Jiménez Vázquez, Coordinador del Laboratorio del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.
2. Dr. Raúl Lugo Leyte, Coordinador del Laboratorio del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.

CONSEJO ACADÉMICO

Av. San Rafael Atlixco 186 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa CP 09340 México, DF Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Acuerdos S.444.3

3. M. en C. José María Barba Chávez, Coordinador de los Laboratorios de Docencia de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.
4. Dra. Laura Georgina Calva Benítez, Coordinadora del Laboratorio del Departamento de Hidrobiología de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.
5. Lic. José Antonio Vital Arroyo, Coordinador Operativo de Protección Civil, Unidad Iztapalapa.

ACUERDO 444.3

Se integró la **Comisión encargada de proponer Políticas Operativas de Vinculación, a partir de las Políticas Generales y Operacionales de Vinculación.** Constituida por tres jefes de departamento, tres representantes propietarios del personal académico, tres representantes propietarios de los alumnos de cada división académica y un representante de los trabajadores administrativos.

La fecha de entrega del dictamen quedó estipulada para el 31 de enero de 2019.

MIEMBROS

1. Dr. Ricardo Marcelín Jiménez, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.
2. Dr. José Luis Gómez Olivares, Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.
3. Dra. Georgina López González, Jefa del Departamento de Filosofía, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa.
4. Dra. Lilia Arely de Jesús Prado Barragán, representante propietaria del personal académico, Departamento de Biotecnología, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.
5. Dr. Eduardo Salvador Pérez Cisneros, representante propietario del personal académico, Departamento de Ingeniería de procesos e Hidráulica, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.

CONSEJO ACADÉMICO

Av. San Rafael Atlixco 186 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa CP 09340 México, DF Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Acuerdos S.444.4

6. Mtro. Armando Padilla Sánchez, representante propietario del personal académico, Departamento de Economía, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa.
7. Alumno Miguel Ángel Serrano Aguilar, representante propietario de los alumnos del Departamento de Matemáticas, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Iztapalapa.
8. Alumno Oscar Velasco Garduño representante propietario de los alumnos del Departamento de Biología de la Reproducción, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.
9. Alumno Carlos Alberto Valenzuela Garza, representante propietario de los alumnos del Departamento de Economía, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa.
10. Sr. Marco Antonio Mondragón Rosales, representante propietario de los trabajadores administrativos, Unidad Iztapalapa.

ASESORES:

1. Dr. Miguel Antonio Ziri6n P6rez, Jefe del Departamento de Antropolog6a de la Divisi6n de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa.
2. Dra. Gretchen Terri Lapidus Lavine, miembro del personal acad6mico del Departamento de Ingenier6a de Procesos e Hidr6ulica de la Divisi6n de Ciencias B6sicas e Ingenier6a, Unidad Iztapalapa.
3. Dr. Jes6s Gerardo Saucedo Casta6eda, miembro del personal acad6mico del Departamento de Biotecnolog6a de la Divisi6n de Ciencias Biol6gicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.
4. Dr. Armando Garc6a Chiang, miembro del personal acad6mico del Departamento de Sociolog6a de la Divisi6n de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa.
5. Dra. Sylvie Jeanne Turpin Marion, Jefa del 6rea de Tecnolog6as Sustentables del Departamento de Energ6a, Unidad Azcapotzalco.

CONSEJO ACAD6MICO

Av. San Rafael Atlixco 186 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa CP 09340 M6xico, DF Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Acuerdos S.444.5

6. Mtro. Antonio Galán Alcalá, Coordinador de Vinculación Académica, Unidad Iztapalapa.

ACUERDO 444.4

Se aprobó la prórroga para que presente su dictamen la **“Comisión encargada de analizar y evaluar la aplicación de las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Iztapalapa”** para el 31 de enero de 2019.

ACUERDO 444.5

Se aprobó el plazo para que entregue su dictamen la **“Comisión encargada de dar seguimiento a los dictámenes de las comisiones encargadas de analizar la problemática de seguridad en la Unidad”**, el plazo quedó estipulado para el 31 de enero de 2019.

ACUERDO 444.6

Se aprobó el dictamen que presenta la Comisión de Planes y Programas de Estudio, referente a la **modificación al Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Ciencia Política**, formulado por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

NOTA 444.A

El Consejo Académico **recibió la información sobre la adecuación** efectuada al **Plan y los Programas de Estudio de la Maestría y Doctorado en Ciencias Biológicas**, aprobada por el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud en su sesión número 14.18.

El Consejo Académico **recibió la información sobre la adecuación** efectuada al **Plan y los Programas de Estudio de la Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas**, aprobada por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades en su sesión número 602.

CONSEJO ACADÉMICO

Av. San Rafael Atlixco 186 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa CP 09340 México, DF Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Acuerdos S.444.6

NOTA 444.PA

El Consejo Académico **recibió** los **informes** de las **divisiones** con respecto al Premio a las Áreas 2018.

M. en B. E. Arturo Leopoldo López Preciado
Secretario del Consejo Académico

CONSEJO ACADÉMICO

Av. San Rafael Atlixco 186 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa CP 09340 México, DF Tel. 58044600